

Guía de buenas prácticas sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la Editorial Universidad de Alcalá

Instrucciones para AUTORES

1. Propósito y alcance

Esta guía tiene como objetivo preservar la calidad, la integridad y la confianza en la comunicación académica, ofreciendo un marco claro para el uso ético, responsable y transparente de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la preparación de manuscritos destinados a la Editorial Universidad de Alcalá (UAH).

Las presentes directrices son de aplicación a todas las obras publicadas por la Editorial UAH, incluidos artículos científicos, capítulos de libro y monografías académicas, con independencia de su formato o canal de difusión.

2. Principios generales

Los autores deberán cumplir siempre los siguientes principios:

1. **Responsabilidad humana plena.** La IA se concibe exclusivamente como una herramienta de apoyo al trabajo académico y no exime en ningún caso a los autores de su responsabilidad académica, intelectual y ética respecto al contenido del manuscrito.
2. **Supervisión crítica.** Todo contenido generado o asistido por IA debe ser revisado, validado y corregido por los autores antes de su envío.
3. **Transparencia obligatoria.** El uso de IA debe declararse de forma clara, completa y verificable.
4. **Integridad académica.** El uso de IA no puede dar lugar a plagio, autoplagio, fabricación de datos, referencias inventadas ni vulneración de derechos de autor.
5. **Protección de datos y confidencialidad.** No deben introducirse datos personales, sensibles o confidenciales en herramientas de IA de uso público sin garantías de privacidad.
6. **Prevención de sesgos y desinformación.** Los autores deben verificar activamente la posible presencia de errores, sesgos o información falsa generada por la IA.

3. Autoría

Las herramientas de IA **no pueden figurar como autoras**, coautoras ni responsables del trabajo. La autoría corresponde exclusivamente a personas físicas capaces de asumir

responsabilidad ética y legal. Los autores responden de todo el contenido del manuscrito, incluidas las partes generadas o asistidas por IA.

La Editorial UAH se reserva el derecho de solicitar aclaraciones adicionales en caso de duda sobre la autoría o el uso declarado de herramientas de IA.

4. Declaración del uso de IA

4.1. Obligación de declarar

Los autores deben declarar cualquier uso de IA en la preparación del manuscrito, incluyendo (entre otros):

- Redacción o reformulación de texto
- Corrección lingüística o de estilo
- Traducción
- Generación de ideas
- Análisis o sistematización de datos
- Generación de imágenes, tablas o código

4.2. Contenido de la declaración

La declaración deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:

- Nombre de la herramienta de IA utilizada
- Empresa o entidad desarrolladora
- Versión (si procede) y fecha(s) de uso
- Finalidad del uso (para qué se empleó la IA)
- Secciones del manuscrito afectadas
- Criterios de validación y revisión humana aplicados

Opcionalmente, los editores podrán solicitar los *prompts* utilizados como material complementario. La ausencia o insuficiencia de esta información podrá considerarse un incumplimiento de las normas editoriales.

4.3. Ubicación de la declaración

Con el fin de garantizar la transparencia y la trazabilidad del uso de herramientas de IA, la declaración correspondiente deberá incorporarse en el manuscrito en los términos que se indican a continuación:

- **Artículos:**
 - Sección específica titulada “*Declaración de uso de Inteligencia Artificial*” al final del texto.
 - De forma opcional, mención breve en el resumen.
- **Libros y capítulos:**
 - Sección específica titulada “*Declaración de uso de Inteligencia Artificial*” al final del manuscrito.
 - De forma opcional, mención sintética en la introducción.

5. Usos permitidos y no permitidos

5.1. Usos permitidos (con supervisión humana)

- Corrección gramatical, ortográfica y de estilo
- Mejora de claridad y legibilidad
- Parafraseo y resumen
- Traducción
- Lluvia de ideas o apoyo conceptual inicial
- Organización, análisis o visualización de datos
- Generación de referencias (siempre verificadas, incluyendo la comprobación de la existencia real de la fuente y su correspondencia exacta con la cita)

5.2. Usos no permitidos

- Generación de manuscritos completos o sustanciales sin intervención intelectual humana
- Fabricación, alteración o falsificación de datos, resultados o imágenes
- Inclusión de referencias bibliográficas inexistentes
- Sustitución del análisis crítico, la interpretación o las conclusiones científicas del autor

6. Citación de herramientas de IA

Las herramientas de IA utilizadas deberán citarse conforme al estilo bibliográfico exigido por la publicación. La referencia deberá figurar en la bibliografía final cuando así lo requiera la normativa editorial aplicable.

7. Evaluación editorial

La Editorial podrá emplear herramientas de detección de plagio o de uso no declarado de herramientas de IA en los manuscritos recibidos. Estas herramientas no son infalibles y sus resultados estarán siempre sujetos a evaluación y criterio humano por parte del equipo editorial.

La solicitud de información adicional a los autores sobre el uso declarado de herramientas de IA, incluyendo aclaraciones metodológicas o técnicas, forma parte de los procedimientos editoriales ordinarios.

El incumplimiento de las presentes directrices podrá dar lugar a la revisión del manuscrito, a su rechazo o, en su caso, a la retirada de la obra, de conformidad con las normas editoriales de la Editorial UAH.

8. Actualización de la guía

Dado el carácter dinámico de la IA, estas directrices podrán actualizarse periódicamente. La versión vigente será siempre la publicada en el sitio web de la editorial.

Tabla-resumen para autores

Esta tabla resume, de forma orientativa, los usos permitidos, las obligaciones asociadas y las principales limitaciones en el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en las publicaciones de la Editorial UAH.

Uso permitido, obligaciones y limitaciones

Ámbito	Qué puede hacerse	Condiciones obligatorias	Qué no está permitido
Rol de la IA	Herramienta de apoyo	Supervisión y validación humana	Sustituir el juicio académico
Autoría	Uso instrumental de IA	Autoría exclusivamente humana	Atribuir autoría a la IA
Redacción y estilo	Corrección, parafraseo, resumen	Revisión crítica del texto	Generar manuscritos completos
Traducción	Traducción asistida	Control terminológico y conceptual	Publicar traducciones no revisadas
Ideas y estructura	Lluvia de ideas, esquemas	Desarrollo intelectual propio	Delegar el análisis o conclusiones
Datos e imágenes	Análisis, tablas, visualización	Datos verificables y reproducibles	Fabricar o alterar datos o imágenes
Referencias	Generación asistida	Verificación manual	Citar fuentes inexistentes
Declaración de IA	Declaración explícita	Herramienta, uso y secciones	Ocultar o minimizar el uso de IA
Privacidad	Uso de herramientas seguras	Protección de datos y confidencialidad	Introducir datos sensibles en IA pública
Evaluación editorial	Detección de plagio/IA	Revisión humana final	Sustituir la evaluación editorial por sistemas automáticos